

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista def, tribunal y examen Inf Juvenil	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IFW3E-JF8UP-HFOC9 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH. ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon.Firmado 02/04/2024 14:30	ESTADO FIRMADO 02/04/2024 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067734-IFW3E-JF8UP-HFOC9-D0309EF327144EAABC9ABBA7D50BABE693107F3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&dioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



EDICTO

Con fecha dos de abril de dos mil veinticuatro se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 130 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primero. - Estimar las alegaciones presentadas por los candidatos que se relacionan a continuación al haber subsanada en tiempo y forma las causas de dieron lugar a su exclusión y en consecuencia incluítes en la lista definitiva de admitidos del proceso selectivo para cubrir mediante concurso-oposición en turno libre, una (1) plaza de personal laboral fijo, Personal de Oficios, Subescala Auxiliar, servicios especiales, subgrupo de clasificación C2, denominada Informador/a Juvenil, incluida en la OEP de 2021, así como la creación de una bolsa de empleo para posteriores contrataciones de carácter temporal:

- D^ª M^ª Isabel Morales Corrales
- D^ª M^ª del Rocío Navarrete Cristino
- D^ª Cristina García Novillo
- D. Daniel Vidal García-Consuegra

Segundo. - Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al proceso selectivo referido en el punto primero, que deberá exponerse al público en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web municipal.

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	ADROVER SIMO, JOANA	***3134**
2.	BARRIO FERNÁNDEZ, JAVIER	***8807**
3.	CORRALES MORALES, ANA ISABEL	***6191**
4.	CORTÉS DURÁN, ÁNGELA	***6585**
5.	DUARTE RODRIGUEZ, LEYDI MARYURI	***9504**
6.	FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, SERGIO	***3351**
7.	MADRAZO SANZ, ESTHER	***5964**
8.	MEDRANO SÁNCHEZ, MARÍA	***8216**



DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista def, tribunal y examen Inf Juvenil	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IFW3E-JF8UP-HFOC9 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH. ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon.Firmado 02/04/2024 14:30	ESTADO FIRMADO 02/04/2024 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067734-IFW3E-JF8UP-HFOC9-D0309EF327144EAABC9ABBA7D50ABEF693107F3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&dioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



9.	NAVARRETE CRISTINO, MARÍA DEL ROCÍO	***8996**
10.	NOVILLO GARCÍA, CRISTINA	***6870**
11.	OVIEDO LÓPEZ, PAULA	***6699**
12.	PÉREZ CABEZA, ALMUDENA	***6532**
13.	PÉREZ DE LA VALLE, SILVIA	***9169**
14.	PLAZA MUÑOZ, LAURA	***5318**
15.	RIVADULLA CARRASCOSA, MARIA ELENA	***5071**
16.	TOVAR REY, ANA ISABEL	***3468**
17.	VIDAL GARCÍA-CONSUEGRA, DANIEL	***7300**

EXCLUIDOS:

Ninguno

Tercero. – Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídicos del Sector Público.

PRESIDENTE/A:

Titular: D. Pedro Aranguren Bernal, Informador Juvenil del Ayto. de Villaviciosa de Odon.
Suplente: D^a Teresa Moran Uceda, TMAE, Jefa de Servicio de Servicios Sociales del Ayto. de Villaviciosa de Odon.

VOCALES:

Titular: D^a Milagros Alonso Santos, TAAE, Coordinadora de Mayores y Voluntariado.
Suplente: D^a Gema Alvarez Idarraga, TMAE, Coordinadora de Servicios Sociales del Ayto. de Villaviciosa de Odon.

Titular: D^a Olvido López Martín, Auxiliar Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odon.
Suplente: D^a Ana Belén Espinosa Vasco, Auxiliar Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odon.



DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista def, tribunal y examen Inf Juvenil	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IFW3E-JF8UP-HFOC9 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH. ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon.Firmado 02/04/2024 14:30	ESTADO FIRMADO 02/04/2024 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067734|IFW3E-JF8UP-HFOC9|D0309EF327144EAABC9ABBA7D50BABE693107F3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&titoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Titular: D^a Ángela Pérez Estévez, Auxiliar Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a Ana Celia Casado Ramírez, TMAE, Trabajadora Social del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Titular: D^a Angela Martín Martín, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a Pilar Fernández Rivera, TSAG del Ayto. de Getafe, Técnico de Educación, Empleo y Desarrollo Local del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Titular: D^a M^a del Carmen del Pino Rubio, Informadora Juvenil del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a M^a Mar Perucha Morando, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

SECRETARIO/A:

Titular: D^a Victoria Sánchez Pascual, TMAE, Trabajadora Social del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a Mónica Cerezo Ramos, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Cuarto. - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y el inicio de la valoración de la fase de concurso el próximo **10 de abril de 2024** a las 16'00 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna n^o 2 de esta localidad.

Quinto.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba de conocimientos y aptitudes, el próximo **8 de mayo de 2024** a las 16,00 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna n^o 2 de esta localidad.

Sexto.- Publicar Edicto con el contenido de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,

